



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires *17* de *Mayo* de 2001.

Visto lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba,,

SE RESUELVE:

1) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos del Consejo de la Magistratura a suscribir la prórroga de la Resolución N° 1987/00 hasta el 30 de noviembre del corriente año, referente a la contratación de los agentes que a continuación se detallan para desempeñarse en el Juzgado Federal de La Rioja,

auxiliar

GALVAN María Emilia

CABRERA PEDRAZA Miguel Angel

ayudante

GAETAN Andrés Nicolás

2º) Autorizar a la Dirección General de Administración Financiera a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION